

**Universidad de Quintana Roo****Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-23MSU0140Z-9-35****Proyecto: Educación superior en ciencias sociales y económico administrativas de forma inclusiva, equitativa y de calidad en sus programas educativos.****Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-23MSU0140Z-06****1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

OP/PROFEXCE-2020-23MSU0140Z-06-01 Fortalecer los CA e incrementar el número de profesores de tiempo completo con perfil deseable y adscritos al SNI La creación y acreditación de los programas ante organismos nacionales e internacionales, tiene como eje fundamental el número de profesores con perfil deseable, o adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Además, ambos indicadores sostienen su habilitación e impactan de igual manera en la calificación y desarrollo de los diversos Cuerpos Académicos, ante el PRODEP. Las condiciones de habilitación del profesorado se ha incrementado. Esto ha impactado favorablemente y se ha derivado de las diversas acciones apoyadas con el PROFEXCE: con respecto a la meta de movilidad académica de los profesores de los CA en IES Nacionales e Internacionales, la DES apoyo tres estancias nacionales, las cuales se realizaron en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y en la Universidad Veracruzana. Este tipo de acciones favorece las condiciones de habilitación y formación de los profesores, debido a que las actividades que realizan en otros espacios académicos les permite retroalimentar sus trabajos, tanto de docencia como de investigación. Las IES a las que se asistieron son espacios académicos de reconocido prestigio, así como en el área de conocimiento de cada uno de los miembros de los CA. Se publicó un libro colectivo: "Pobreza y desigualdad: Una perspectiva desde las Ciencias Sociales" coordinado por el Dr. Luis Gerardo Samaniego del CA de Estudios Multidisciplinarios en Derechos Humanos y Seguridad Pública con el cual se promueve la difusión de los resultados de las investigaciones y el establecimiento de redes académicas de los profesores investigadores de la DCSEA. OP/PROFEXCE-2020-23MSU0140Z-06-03 Fortalecer la vinculación de los estudiantes con los sectores sociales y productivos El trabajo social comunitario tiene como objetivo, propiciar el acercamiento y fortalecimiento de la responsabilidad social que deben tener los estudiantes universitarios con los grupos vulnerables que habitan en las comunidades del estado de Quintana Roo, y fomentar el intercambio de saberes y conocimientos que fortalezcan la formación integral de los estudiantes que participan en este programa. Para el año 2020, esta actividad se realizó con 8 alumnos en las comunidades de Petcacab, Justo Sierra Martínez, San Andrés, Jesús Martínez Ross, Tres Garantías, Uh May y Tabasco. En la implementación del trabajo comunitario se llevó a cabo el intercambio de saberes, debido a que los alumnos no solo dan, sino también reciben de las comunidades enseñanzas de las costumbres, los alumnos participan en talleres y pláticas sobre la apicultura, las hortalizas, urdido de hamaca y el trabajo en la milpa. El trabajo colaborativo con las poblaciones, retroalimenta el sentido social de los profesionales y la identificación de los problemas sociales de la región. La naturaleza de esta actividad permite que los estudiantes contribuyan al desarrollo de proyectos e iniciativas asociadas a problemáticas en contextos reales, al mismo tiempo que fomenta la transferencia e intercambio de los diversos procesos de enseñanza – aprendizaje. La adquisición de equipo para vincular el desempeño social de los estudiantes con los sectores vulnerables a través de cursos solicitados e impartidos a la población meta fueron adquiridos. Sin embargo debido al contexto epidemiológico de la COVID-19 no se pudieron utilizar en todo su potencial, aunque estas herramientas digitales permitirán el registro de actividades cotidianas y con ello la formación de acervos que muestren el trabajo colaborativo entre estudiantes y las comunidades. Además, apoya la divulgación y continuidad de este tipo de labores entre los estudiantes universitarios y las comunidades. OP/PROFEXCE-2020-23MSU0140Z-06-04 Formación integral de los estudiantes en competencias genéricas y específicas El programa de Seguridad Pública ha formado generaciones de profesionistas, que hoy en día se ha logrado insertar en un mercado laboral que requiere de un amplio conocimiento teórico – práctico así como con una perspectiva asertiva y ética. Dentro de las asignaturas que se llevan de manera teórica y que es indispensable adecuar y sumar conocimiento práctico se encuentran las del área de criminalística, la cual es una disciplina que aplica conocimientos, métodos y técnicas de investigación científica de las ciencias naturales en el examen del material sensible y significativo relacionado con un presunto hecho delictuoso, con el fin de determinar la verdad en auxilio de los órganos encargados

de administrar justicia, su existencia, reconstruirlo o señalar y precisar la intervención de uno o varios sujetos en el mismo. Es por ello, los apoyos otorgados al Laboratorio de Criminalística contribuyen a que los alumnos del PE adquieran conocimiento teórico y práctico en contextos que son lo más parecido a situaciones reales bajo los principios de una investigación imparcial y científicamente fundamentada.

## 2.- Problemas atendidos

Los programas de la DES están transitando al modelo educativo institucional y es una prioridad que los programas de nueva creación estén alineados al modelo existente. Las acreditaciones de los PE sugieren y propician modificaciones de los diversos programas educativos; esto deberá ser una estrategia permanente y todos los órganos colegiados deberán asumir que la aprobación de estos cumpla con este requisito. La modificación o actualización de los planes de estudio, así como la creación de nuevos deberán atender de manera puntual las demandas del contexto social, para que su impacto esté acorde con los perfiles y competencias en los ámbitos regional, nacional e internacional. Aún con el esfuerzo de la DES, la normatividad no es eficiente para armonizar el proceso de implementación del nuevo modelo educativo alineado al SATCA. La oferta de cursos para los docentes y el acceso de infraestructura para los estudiantes son los dos mecanismos que permiten fortalecer el uso de las TICs, este rubro avanzó en casi un 100 de los PTC de tiempo completo. Debido a las condiciones que impuso la pandemia de la COVID-19 se impartieron dos cursos especializados para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje en contextos digitales para los docentes de la división con los recursos de PROFEXCE. Es una tarea continua y debemos trabajar en ser más inclusivos con los profesores de asignatura. La vinculación es un factor de importancia para la DCSEA y se ha trabajado sobre el tema, estableciendo puntos de encuentro entre los programas, los CA y los diversos sectores públicos, sociales y privados del ámbito regional. Los apoyos recibidos para fortalecer la práctica profesional y el servicio social en beneficio de estudiantes de la DES ha sido una constante por la conexión con los sectores sociales, en condiciones de desventaja socioeconómica en el contexto local. Se han fortalecido las tareas de los centros de la DES como el CENEI y el Bufete Jurídico, sin embargo, la vinculación, transferencia e intercambio de conocimientos podría ser mayor con un incremento de los recursos. Con relación a la capacidad académica se ha trabajado colaborativamente entre los miembros de los CA y de los programas educativos, para fortalecer las acreditaciones y certificaciones correspondientes de los nuevos y de los existentes para llegar nuevamente al 100% de programas de calidad. En concordancia con las recomendaciones de los organismos acreditadores que en el caso del PE Seguridad Pública una de las principales fue la ampliación del núcleo de profesores de tiempo completo que se atendió a través del concurso de oposición 2020 para PTC y con la incorporación de tres PTC a partir de primavera 2021. El impacto del programa de tutorías ha sido limitado debido al escaso conocimiento de sus objetivos e implementación en el contexto institucional. Además de que, en algunos programas, el número de estudiantes por profesor es muy alto como es el caso del PE de Derecho o el de Mercadotecnia y Negocios. Por ello, para cumplir con el propósito de una tutoría pertinente y de calidad se deberán generar estrategias pedagógicas y técnicas para hacer que este acompañamiento del profesorado sea efectivo desde el ingreso de los estudiantes a los diferentes PE de la DES y de enlace con las otras áreas de la universidad en beneficio a la atención integral de los estudiantes. Los seminarios de investigación en la DCSEA de los CA son una actividad primordial y constante, en los que participan profesores-investigadores y estudiantes de los tres niveles: licenciatura, maestría y doctorado mediante la presentación de resultados de investigación, trabajos de titulación y trabajos colaborativos entre estudiantes y profesores – investigadores; por lo que es imprescindible continuar apoyando estas actividades de difusión del conocimiento, así como del establecimiento de redes, promoviendo estrategias para impulsar los diálogos y trabajos transdisciplinarios entre los miembros de la DES.

## 3.- Fortalezas aseguradas

En cuanto a la cobertura con equidad, se visitan varias comunidades de la Zona Maya de Quintana Roo y se establecen diálogos para el conocimiento de la oferta educativa de la universidad y su posterior registro y aplicación de los procedimientos para su inclusión en cualquiera de los PE de las Unidades Académicas de la Universidad. La formación integral de los estudiantes está sujeta de manera sustantiva a la relación y conexión que guarda con el tutor, al reconocimiento de sus necesidades académicas y al acompañamiento que se efectúa, lo que fortalece indicadores como la permanencia y el egreso. Los programas de estudio se construyeron para ser flexibles e integrales. Con ello se asegura la posibilidad de que los estudiantes realicen estancias en otras IES nacionales o internacionales. Como se ha observado durante varios años, esta es una fortaleza no sólo para los estudiantes de la universidad, sino que además posibilita el acercamiento de estudiantes del extranjero a la oferta de la universidad. Con respecto a la fortaleza sobre las enseñanzas de los PE, son socialmente pertinentes y su virtud principal es que parten de contextos reales, guiados por estudios institucionales que señalan las necesidades locales y regionales. La internacionalización ha sido un objetivo

permanente para incluir e influir tanto en estudiantes como en profesores, en su formación y en la generación de intercambios y estancias. En cada ciclo llegan más alumnos de movilidad nacional e internacional aprovechando las fortalezas académicas que no hay en otras partes del país. La fuente de estas proximidades parte de diversas iniciativas y a través de convenios marco y la continuidad del seguimiento que el departamento de vinculación realiza en acompañamiento con los académicos de los diversos programas educativos. La estrategia de vinculación académica es una de las fuentes de intercambio de experiencias que permite a los diversos cuerpos de la DES y a los estudiantes acceder a otros mundos de conocimiento académico y de inmersión cultural. Los Cuerpos Académicos de la DES se encuentran en proceso de consolidación y los programas educativos trabajan de manera colegiada para las certificaciones o acreditaciones correspondientes a cada uno de los programas educativos, tanto de licenciatura como de posgrado. La modificación y actualización de los programas de estudio ha favorecido la permanencia o en su caso la acreditación por organismos nacionales. Además que la habilitación del profesorado avanza con respecto a la obtención del grado de doctor y su inclusión al SNI. Esto propicia que la competitividad académica sea observada de manera favorable dado que en momentos puntuales se ha contado con el 100% de los programas educativos evaluables reconocidos como programas de calidad. Aunado a la inclusión de nuevos programas de licenciatura y de posgrado que retroalimentan las necesidades de profesionalización de la realidad; por ello de manera continua y permanente se busca su evaluación en ciertos reconocimientos, aun al inicio del programa como es el caso del Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local que se incorporó al padrón de posgrados del PNPC del CONACyT antes del inicio de la primera generación, y esto se debió a la habilitación de su núcleo académico básico, su productividad y las redes a las que pertenecen. Se ofreció un curso con recursos de la DES, relacionado con la incorporación de las TICs en la docencia y sobre la metodología del aprendizaje basado en problemas. La inclusión de nuevas tecnologías para el aprendizaje y el uso cotidiano de las plataformas que generen acceso a los estudiantes propició un mayor alcance sobre los contenidos de los programas de asignatura y los planes de estudio en ambientes presenciales y en línea. La oferta de cursos para los docentes y el acceso de infraestructura para los estudiantes son los dos mecanismos que permitieron fortalecer el uso de las TICs, en un futuro donde lo presencial se retome. El incremento en el número de profesores habilitados en TIC's fue significativo, en virtud de que se ofertó una amplia oferta tanto institucionalmente como en la DES de cursos para la aplicación de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje, aprendizaje basado en problemas en contextos digitales, entre otros. Por lo que debemos continuar fortaleciendo el trabajo como lo señala la revolución 4.0, por ello es necesario implementar acciones en este ámbito, de tal manera que se cuente con las habilidades docentes suficientes en estos temas y el equipamiento que exige el proceso de modernización en todos los sectores.

#### **4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad**

El desarrollo de los programas educativos de Licenciatura se ha dado a partir de continuidad y seguimientos a las evaluaciones emanadas de organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). De los seis programas educativos; la Licenciatura en Derecho ha iniciado trabajos conducentes a la modificación de su Plan de Estudios con base en las recomendaciones de CONFEDU. Se estima que para el 2021 se concluyan los esfuerzos de modificación del Plan de Estudios, turnándolo a las instancias internas para su validación. Simultáneamente, se han realizado las gestiones para visita diagnóstica de acreditación respectiva para la reacreditación. Por su parte, la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo, programa que aún no contaba con matrícula egresada de primera generación, se encamina a ser evaluable, y paralelamente a ello, se realizan esfuerzos para mantener la calidad del programa. La actualización programas educativos de la Licenciatura en Antropología Social y la Licenciatura en Seguridad Pública han permitido revisar y reflexionar sobre el modelo educativo, el modelo curricular y su implementación en los programas educativos de la DCSEA. Lo anterior se ha acompañado de acciones que permitan superar el tránsito hacia la acreditación de los programas educativos, de los cuales el 60% de los PE evaluables de la DES CSEA están acreditados. Los esfuerzos para la acreditación por organismos del COPAES y CIEES, permiten a la DES contar con programas flexibles e integrales. Además, la Licenciatura en Sistemas Comerciales, después de una reflexión colegiada por la Academia respectiva, transitó a la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios, Plan de Estudios que ya ha sido implementado a partir de otoño 2020. La Licenciatura en Economía y Finanzas, a partir del nuevo Plan de Estudios ya implementado a partir de otoño 2020, integra talleres, prácticas profesionales y servicio social como parte de la currícula. En todos los programas educativos, se trabajó en tiempo con la elaboración y aprobación de los programas de asignatura ante el H. Consejo Divisional de la DCSEA. Se reconoce el impacto de la educación dual en los programas educativos como Mercadotecnia y Negocios y el de Gestión del Turismo Alternativo, por lo que se valorará su implementación a partir de la modificación de los planes con las respectivas academias. Con base en los planes de estudio modificados, tres de los seis programas educativos han transitado del sistema de créditos TEPIC a SATCA, como una acción para generar un

espacio común con las universidades de la región. Lo cual permitirá una mayor movilidad nacional e internacional de los estudiantes.

#### **5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)**

Se han atendido las recomendaciones de los organismos del COPAES y el CIEES; de los seis programas de Licenciatura tres se han actualizado; dos han sido evaluados, de los cuales uno fue evaluado favorablemente (Licenciatura en Antropología Social), uno más no recibió evaluación favorable (Licenciatura en Seguridad Pública), debido particularmente a que la planta docente se integraba con un único profesor de tiempo completo. Un programa (Licenciatura en Economía y Finanzas) se encuentra en proceso de integración y revisión del expediente para la Acreditación por el CONACE, organismo acreditador del COPAES, que, en su caso, la coyuntura de la pandemia ha retrasado la evaluación in situ y buscado alternativas de evaluación a distancia. Con relación a la Licenciatura en Antropología Social, tanto la acreditación otorgada por ACCESISO por cinco años, como la modificación del Plan de Estudios aprobada a finales de 2019, permitirán, a partir de la implementación de este último en 2021, mantener su competitividad y calidad. Para el caso de Seguridad Pública, en 2020 se realizó la convocatoria abierta de tres plazas de PTC de tiempo completo, las cuales estaban ocupadas por profesores auxiliares, a finales de ese mismo año, se dieron a conocer los resultados de los tres nuevos PTC, que fortalece al profesorado a cargo de la Licenciatura en Seguridad Pública, que además propiciarán una reflexión profunda para orientar y dar solución a las observaciones emitidas por la acreditadora en el corto y mediano plazo. La licenciatura en Seguridad Pública tiene además un nuevo Plan de Estudios, aprobado en diciembre de 2019, e implementado a partir de otoño 2020, lo que coadyuva al fortalecimiento integral del programa educativo. Siendo que es primordial lograr que los PE de licenciatura se encuentren acreditados o evaluados por organismos externos, también lo es con relación a los programas de posgrado. La Maestría en Economía del Sector Público, presentó solicitud para continuar con el reconocimiento de permanencia en el PNPC, y el dictamen final se emitirá en Enero 2021. La Maestría en Antropología Aplicada al igual que el posgrado en Gestión y Desarrollo Empresarial se encuentran reconocidas por el PNPC. El Doctorado en Economía Pública y Desarrollo Local de reciente creación, obtuvo durante el 2020 el reconocimiento del PNPC, se emitió primera convocatoria de ingreso, e inicia clases en primavera 2021. Se requiere continuar trabajando estratégicamente y de manera colegiada con los miembros del profesorado adscrito a los programas educativos, departamentos y con pares académicos para que en los próximos años se puedan mantener las acreditaciones y continuar incluyendo a los nuevos programas educativos de la DCSEA, para lograr de nuevo un 100% de programas de calidad.

#### **6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE**

La capacidad de la DES de Ciencias Sociales y Económico Administrativas (DES CSEA) se vió fortalecida desde distintos frentes. Por un lado, el porcentaje de profesores de tiempo completo (PTC) con Doctorado pasó de 71.7% a 78.3%, así como el Doctorado en el área disciplinar de su desempeño con esos mismos porcentajes. En otro sentido, el profesorado de tiempo completo (PTC) con perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES, pasó de 80.4% a 82.6%. De igual manera, el porcentaje de profesores reconocidos por el SNI, aumentó de 26.1% a 32.6%. Lo anterior ha impactado de forma positiva tanto el trabajo individual como el colegiado de los profesores de la DES. Con relación a la competitividad, se registró un aumento en la matrícula de licenciaturas evaluables, a partir del incremento sustantivo en matrícula de la DES, que ofreció los programas educativos (PE) de Antropología, Derecho, Economía y Finanzas, Seguridad Pública, Mercadotecnia y Negocios (Sistemas Comerciales) y Gestión del Turismo Alternativo; a esta oferta académica se suman cuatro programas activos de posgrado. Para el ciclo 2020-2021, la matrícula de la DES CSEA consta de 1,341 alumnos de licenciatura y 43 alumnos de posgrado; sumados, 692 son mujeres y 692 hombres, lo cual puede representar equidad por género en el acceso a la educación superior. El programa con mayor matrícula es la licenciatura en Derecho, que concentra un número significativo del alumnado adscrito a la DES. Ante lo descrito, a partir de la transición de la Licenciatura en Sistemas Comerciales a la Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios, éste último no es evaluable y lo será hasta el primer egreso. Se precisa que La DES respetó y respaldó el programa institucional de rechazo cero, por lo que el incremento de la matrícula fue significativo con 262 estudiantes aceptados en los diversos programas de licenciatura. Con relación a la eficiencia, se vieron impactadas las tasas de egreso y titulación. El egreso de los estudiantes de acuerdo de la cohorte, es importante dado que representa a los que ingresan y egresan de la universidad en tiempo, lo que muestra los datos es un comportamiento que ha sido influenciado por las circunstancias, sin embargo, debemos establecer mejores estrategias de seguimiento a la trayectoria de los estudiantes para mejorar este indicador, que en la actualidad representa menos de la mitad de los que ingresan un 44.5%. El indicador aumentó considerando la construcción de paquetes didácticos que fueron entregados de manera virtual a los estudiantes, los

cuales tuvieron acceso a los contenidos de cada una de las asignaturas. El acompañamiento de los PIC y el seguimiento a la trayectoria incidió en el indicador. La titulación de los egresados ha sido un tema de trabajo y reflexión constante, se han generado modificaciones al reglamento y se han incorporado nuevas modalidades de titulación como los diplomados, en la DES se han registrado dos diplomados que incidirán, sin lugar a duda, a mejorar este indicador. Además, se ha continuado de manera virtual con el seguimiento de los trabajos de tesis y monográficos para su conclusión en tiempo y forma. Se registró un incremento 52% en la DES en la tasa de titulación por cohorte. De igual manera, se impactó en la retención, para el ciclo escolar 2019-2020 fue 264 lo que representa un 81% y si bien descendió con respecto a 2019 el cual fue del 84%; este descenso fue posible a las condiciones extraordinarias de la emergencia sanitaria; desde el año 2019 se registra ya una recuperación al 44% debido a la habilitación de los profesores de tiempo completo (PTC) a través de cursos de formación para la docencia y de actualización disciplinaria que para el 2020 fue intensivo e incidió en una mejora en el uso de plataformas digitales para la docencia.

### 7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

Profesores Beneficiados			
	Movilidad Académica		
	Nacional	Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo	3	0	3
Profesores de Medio Tiempo	0	0	0
Profesores de Asignatura	0	0	0
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

Alumnos Beneficiados					
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA	0	0	0	0	0
Licenciatura	8	0	0	0	8
Posgrado	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>

### 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

La división tiene una capacidad física acorde a las necesidades de los profesores y alumnos, sin embargo, debido al crecimiento que ha tenido con respecto a los profesores investigadores de tiempo completo según la convocatoria de otoño 2020, se hace necesario contar con nuevos espacios (cubículos) que permitan que cada profesor tenga un lugar en donde realizar las actividades propias y de acuerdo con las funciones que establece la normatividad universitaria. Además, es imprescindible renovar los equipos informáticos de trabajo dada la obsolescencia tecnológica. La DES cuenta con tres aulas asignadas y equipadas con mesas, sillas, equipo de cómputo y pantalla, para que el desarrollo presencial de los cursos de cada maestría, lo que las enmarca con los parámetros de calidad efectiva, el equipamiento instalado y adquirido ha sido a través de las cuotas de recuperación de los estudiantes. Con referencia a laboratorios, se cuenta con el de Criminalística de Campo, el cual ha sido apoyado con proyectos especiales del PROFEXCE, estos recursos permiten el uso cotidiano de materiales que sirven de muestra y práctica para los estudiantes en las diversas asignaturas del plan de estudios de la licenciatura en Seguridad Pública. El bufete jurídico a través de las cuotas de recuperación que obtiene por el servicio que brinda a sus usuarios, quienes son personas de los sectores más vulnerables económicamente de la población de la ciudad de Chetumal y sus alrededores, ha podido ser autofinanciable para el mantenimiento del equipo e infraestructura al mínimo y para la contratación de asesores jurídicos, los cuales permiten un alcance mayor del servicio

### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

Dos de los elementos fundamentales para la creación y acreditación de los programas ante organismos nacionales e

internacionales es el número de profesores con perfil deseable, y los adscritos al Sistema Nacional de Investigadores. Ambos indicadores sostienen la habilitación e impactan de igual manera en la calificación y en el desarrollo de los diversos Cuerpos Académicos, sobre todo para la búsqueda y permanencia como CA's consolidados ante el PRODEP. Las condiciones de habilitación del profesorado se han incrementado sobre todo en el rubro del número de doctores. Lo anterior ha impactado de manera favorable por las diversas acciones que los recursos del PROFEXCE han permitido generar en pro de las actividades programadas por cada grupo de profesores investigadores. El 79% de los PTC de la DES CSEA tienen el doctorado, el cual es el máximo grado de habilitación, y 16 % de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Si bien el número de SNI representa casi una cuarta parte de los doctores de la DES, y que han adquirido este grado un mayor número de PTC, así como su pertenencia por el SNI, debemos continuar incidiendo a través de incentivos para la investigación colaborativa y la presentación y publicación de los resultados de investigación, esta práctica permitirá la inclusión de un mayor número de PTC en el Sistema, así como ser más competitivos para poder participar con propuestas de proyectos innovadores de investigación básica o aplicada en los diversos fondos nacionales e internacionales. Con relación a los Cuerpos Académicos, de los nueve registrados en la DES su distribución con respecto al avance o desarrollo se encuentra de la siguiente manera; tres están Consolidados, cinco en Consolidación y dos en Formación. Una de las acciones permanentes que vincula el trabajo de los CA con otras IES y diversos sectores son los seminarios que llevan a cabo de manera regular y consistente los colaboradores de los CA según sus LGAC. El permanente análisis y discusión de los temas de investigación son fundamentales para el avance, además, de que se hace necesaria e indispensable para la reflexión la vinculación con otros pares académicos, lo que posibilita la creación y la consolidación de redes temáticas. Sobre todo, se construyen explicaciones sobre los fenómenos socioeconómicos y culturales en el ámbito de lo local, regional, nacional e internacional. Durante el año se apoyó a profesores para realizar estancias de investigación en el ámbito nacional, dadas las condiciones que el estado de la contingencia permitió. Esta acción ha sido fundamental en la integración de grupos y para la formación o para consolidar las redes temáticas de colaboración, así como para el fortalecimiento de los programas educativos de licenciatura y los de posgrado, los profesores investigadores de otras IES nacionales, de manera virtual se hacen más presentes en la formación disciplinar de los estudiantes universitarios. Los seminarios de investigación de los CA, han propiciado proximidad con pares académicos de otras IES nacionales e internacionales, además de que se han retroalimentado, en términos teóricos y metodológicos y para el desarrollo de proyectos de investigación. Este espacio de reflexión académica impacta de manera favorable en la habilitación de los profesores, pero también, en la formación de los estudiantes quienes se encuentran realizando tesis de licenciatura y posgrado. Otra meta propuesta para fortalecer la calidad de los CA y que desarrollan los profesores investigadores de la DES, se encuentra la difusión de los resultados obtenidos en el desarrollo de sus proyectos de investigación para presentar en eventos nacionales e internacionales. Esta actividad propicia espacios de contacto y posibilita reforzar las redes de colaboración académicas, la movilidad permite la reflexión sobre las propuestas presentadas en los congresos en forma de ponencias. La construcción de textos en formato de ponencias creadas por los investigadores solos o en colaboración, son el inicio de propuestas que son discutidas y planteadas frente a pares académicos que retroalimentan el sentido interpretativo de la realidad. En estos espacios se permite la crítica constructiva, lo que posibilita al investigador la mejora continua de su trabajo, así como de sus resultados. Con respecto a la participación en eventos, el trabajo fue de forma virtual y los profesores presentaron sus trabajos en diversos eventos nacionales, abordando diversos temas tales como los de cultura, identidad, economía, derecho, turismo, administración y negocios, políticas públicas, migración, religiosidad y turismo entre otros. Por las condiciones que impuso la pandemia se reelaboraron las formas y los espacios de colaboración y el dialogar se transfiguró en un estar presente a través de medios digitales, por lo anterior, en su gran mayoría los eventos nacionales e internacionales fueron virtuales. La meta sobre la movilidad académica de los profesores de los CA, se favoreció a las diversas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). De las estancias apoyadas se realizó tres en IES nacionales. La necesidad de consolidar los vínculos con espacios y Cuerpos Académicos Nacionales permite un primer alcance de análisis y discusión sobre contenidos próximos, tanto de los programas educativos como de los proyectos de investigación. Las IES a las que se asistieron son espacios académicos de reconocido prestigio, en el área de conocimiento de cada uno de los miembros de los CA. Por ello, este tipo de acciones deben ser parte de las estrategias a seguir, para la inclusión a sus redes la colaboración en la investigación y para el apoyo y fortalecimiento de los programas educativos de licenciatura y de posgrado. Con respecto a la capacidad académica, se ha trabajado colaborativamente entre los miembros de los CA y de los programas educativos, para fortalecer las acreditaciones y certificaciones de los programas de reciente creación y los existentes para llegar de nuevo al 100% de programas de calidad.

## 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

La DES CSEA, a través del CENEI, apoya la formación integral de estudiantes pertenecientes a un pueblo originario, promoviendo su liderazgo con programas que fortalecen su identidad, como el Servicio Social Comunitario (Participación Social Voluntaria); Programa de Asesores Académicos entre pares en las áreas de matemáticas, inglés, maya, español; Investigación y trabajo sobre la cultura maya; Programa de Tutorías con enfoque intercultural e impartición de cursos, seminarios y diplomados. El 100% de los estudiantes de la carrera de Derecho que cumplen con el requisito mínimo de créditos establecidos por el plan de estudios, realizan servicio social y prácticas profesionales vinculados a comunidades y al Bufete Jurídico donde ponen en práctica sus saberes y conocimientos para la resolución concreta y real de problemáticas jurídicas, en estricto seguimiento y acompañamiento de los profesores y profesionales adscritos al Bufete. El Bufete Jurídico Universitario, creado en 1998, y dentro de sus principales funciones está el brindar orientación legal a la población en general, durante el 2020 se llevan 86 juicios en trámite y bajo seguimiento ante juzgados y distintas instancias judiciales. Se brindaron 52 asesorías dada la pandemia y de los cuales se iniciaron 12 juicios. Durante el 2020 las condiciones de inclusión de los estudiantes en el bufete se reelaboraron por las condiciones de distanciamiento social que la pandemia estableció como parte de los protocolos de salud pública. La participación activa legal dentro de la sociedad chetumaleña, es sin lugar a dudas una instancia valiosa en comparación con otros centros e instituciones, debido a que los servicios de asistencia jurídica y de representación legal que brinda a la población más necesitada son de calidad y de prestigio ante los órganos jurisdiccionales. Los académicos del PE de derecho establecieron estrategias diversas para dar oportunidad a los estudiantes para hacer el trabajo de servicio social y prácticas profesionales en tiempo y forma junto con el área responsable en la institución. Los otros cinco programas de la DES tienen como requisito de egreso el servicio social, el cual realizan a través del Departamento de Servicio Social de la unidad académica. El impacto de esta actividad en los programas educativos va dirigido a la mejora de su formación académica, identidad y compromiso social. Para la realización de estancias, prácticas profesionales y servicio social de los alumnos, la universidad ha llevado a cabo la celebración de convenios con instituciones de sector público y privado. Dada las condiciones actuales de la pandemia y el distanciamiento social, se revisaron las características de cada uno de estos requisitos y se estableció a través del HCD formas para solventarlos. Mediante esfuerzos institucionales se ha vuelto tradición la realización de eventos en otras áreas de conocimiento que persiguen objetivos afines a los ya señalados, Semana de Derecho y Seguridad Pública y la semana de Antropología Social. Por acuerdos de las académicas correspondientes en virtud de la situación de contingencia los eventos de la Semana de Economía y Feria del Emprendedor se suspendieron dada su esencia disciplinar.

## 11.- Producción científica

### Libros

1.- Pobreza y desigualdad. Una perspectiva desde las ciencias sociales

### Capítulos de Libros

No se han agregado **Capítulos de Libros**

### Artículos

No se han agregado **Artículos**

### Ponencias

No se han agregado **Ponencias**

### Memorias

No se han agregado **Memorias**

### Patentes

No se han agregado **Patentes**

## 12.- Otros aspectos



---

Mtro. Francisco Xavier López Mena  
Rector



---

Ligia Aurora Sierra Sosa  
Responsable del proyecto